

de 2008, fue presentada para su tramitación y depósito de la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Confederación de Empresas Pequeñas y Autónomas de Andalucía» (CEMPE-Andalucía).

La modificación afecta al art. 17.2, creándose, ex novo, el art. 20.bis.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio, aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Sevilla el día 30.10.2008, figuran don Fernando Martín Luque (Presidente) y don Francisco José Jurado Jiménez (Secretario de Actas).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 29 de diciembre de 2008.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de 30 de diciembre de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82.

Expediente: MA/PCA/00310/2008 (FECHA SOLICITUD: 19.9.2008).
Entidad: ADAM TROJANOWSKI.
Acto notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/PCA/00315/2008 (FECHA SOLICITUD: 3.10.2008).
Entidad: MISERICORDIA HERRERA VILCHEZ.
Acto notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/PCA/00350/2008 (FECHA SOLICITUD: 30.10.2008).
Entidad: ANTONIO GÓMEZ ROMERO.
Acto notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Málaga, 30 de diciembre de 2008.- El Director (Res. de 27.10.2008), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 2 de enero de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en

la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en: Avda. Juan XXIII, núm. 82.

Expediente: MA/TPE/01711/2007 (fecha solicitud: 23.7.2007).
Entidad: Tenjo Díaz, Nohora Clotilde.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01917/2007 (fecha solicitud: 27.7.2007).
Entidad: Madroño Verde, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01537/2008 (fecha solicitud: 24.7.2008).
Entidad: José Guerra Pérez.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01248/2008 (fecha solicitud: 31.7.2008).
Entidad: Antonio Jesús Caro Santos.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01430/2008 (fecha solicitud: 31.7.2008).
Entidad: Finca Lagar de las Pitás, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01489/2008 (fecha solicitud: 31.7.2008).
Entidad: La Mamma, S.C.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 2 de enero de 2009.- El Director Provincial, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en materia de deporte, para la Modalidad 5 «Participación en Competiciones Oficiales» (PCO), correspondientes al ejercicio 2008.

Vistas las solicitudes presentadas y resueltos los expedientes incoados en relación con la Orden de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de 9 de noviembre de 2006 (BOJA núm. 239, de 13 de diciembre), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Deporte en su Modalidad 5 Participación en Competiciones Oficiales (PCO), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial resuelve hacer públicas las subvenciones concedidas para dicha modalidad al amparo de la referida Orden durante el ejercicio 2008, a favor de las Entidades Deportivas que figuran en el Anexo de la presente Resolución, y con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria:

Ejercicio corriente: 01.15.00.02.21.48600.46B.0.

Huelva, 7 de enero de 2009.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.